

REPÚBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 061

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE M.P.F. - PROYECTO DE RESOLUCION

INSTANDO AL PET. A QUE SOLUCIONE EN FORMA

INMEDIATA LOS PROBLEMAS DE LA ESCUELA N° 22. -

Entró en la sesión de: 17-5-90

COMISION Nº 3

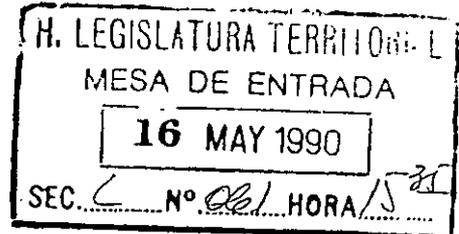


Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

FUNDAMENTOS



SEÑOR PRESIDENTE:

Aun hoy no hemos recibido respuestas a un pedido de informes respecto a las deficiencias que en su momento padecía la Escuela 22 de nuestra ciudad, hoy esos problemas se han agravado en forma alarmante, al punto que peligra la continuidad del funcionamiento de dicho establecimiento.

Visto las constantes notas de reclamos por parte de las autoridades de esa Escuela, es posible deducir que la alteración de un ciclo educativo no solo es consecuencia directa de deterioros edilicios, sino que es mas grave aun , es la falta de una respuesta seguida de una acción directa, o en otros terminos, es la indiferencia hacia una situación que lejos de mantenerse estable, se empeora día a día.

No es la critica lo que nos induce a manifestarnos, es la voluntad de dirigirnos a quien corresponde para que, de alguna manera se arbitren los medios necesarios a efectos de iniciar una estrategia de trabajo a fin de comenzar a paliar, aunque sea parcialmente, alguna de esas dificultades. Sea por la educación, sea por la sociedad, es en definitiva por nuestro Territorio.-

HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-Instar al Poder Ejecutivo Territorial a que resuelva en forma inmediata los problemas de la Escuela 22 que a continuación se detallan:

SANITARIOS: Mal funcionamiento de las descargas de inodoros.

Problemas en Cámaras de inspección, aguas servidas

Efluentes en patio exterior.

Funcionamiento de bebederos.

Problemas en el desagote de sanitarios del 2° nivel.

ELECTRICIDAD: Fallas en el suministro de tensión eléctrica, como consecuencia, constante quema de lamparas.

CALEFACCION: Radiadores con pérdidas.

Caloventiladores del patio central deteriorados.

Vidrios rotos, puertas con defectos en cerramientos, provocando así pérdida de aire caliente por infiltración.

SEGURIDAD: Salida de emergencia. colocación de barrales antipánicos, reparación de puertas del patio central.

SEÑALIZACION: Imperiosa necesidad de colocar advertencias en la ruta, para automovilistas, en cercanías de la escuela.

COMUNICACION: Necesidad de contar con un teléfono.

Teléfono público en el vecindario.

Reparación de la radio de defensa civil.

Reparación de calles de acceso, pues el transporte público en malas condiciones climáticas no puede acceder con las lógicas consecuencias que ello produce.-

ARTICULO 2°.-De forma.-

HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador

Ushuaia, 17 de Noviembre de 1.989
S/Informar sobre el Estado Edificio
de la Unidad Educativa

SRA.

SUPERVISORA ESCOLAR

LOCALIDAD

Me dirijo a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de dar respuesta a la Circular 093/89 de Sup. Gral., donde se solicita se informe sobre el estado edilicio / de la Unidad Educativa. A continuación se detalla las necesidades de la misma:

Reparación de la parte eléctrica (Tomas que no funcionan)

Reposición de tubos y lamparitas.

Arreglo de baños.

Colocación de los protectores de los vidrios.

Reparación de las cerraduras.

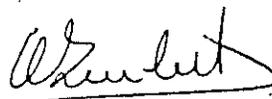
Reposición de vidrios.

Reparación de radiadores que se encuentran sueltos.

Sin otro particular sa luda muy atte.-

Elia Teresa Vera

Secretaria


OLGA ALVARENGA de IMBERT
DIRECTORA

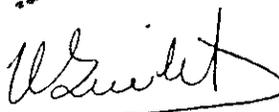
- Se encuentran en mal estado varios marcos de puertas que no permiten el buen funcionamiento de las cerraduras; principalmente en Dirección y Secretaría de la Escuela.

- Es de destacar que en algunas aulas de la planta alta, se han violado las cerraduras de los armarios de metal de los grados y en uno de ellos se extrajo una puerta faltando además de su interior, elementos que allí se guardaban.

- De la misma manera se violentaron armarios de la Dirección de la escuela, uno de los cuales tiene su cerradura a punto de quebrarse.

Esperando que el presente informe pueda tener respuesta favorable a la brevedad para la solución de los problemas que aquí se detallan; aprovecho la oportunidad para saludarla atentamente.

Secretaria.


OLGA ALVARENGA de IMBERT
DIRECTORA

ESCUELA Nro. 22
Cat. 1ra. Grupo "D"

USHUAIÁ — Tierra del Fuego

Nota N° 602/89

USHUAIÁ, 18 de octubre de 1989.-

SEÑORA SECRETARIA TECNICA
SUPERVISION - USHUALA -

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de informar que en el día de la fecha se presentó un grave desperfecto que afectó las instalaciones eléctricas y dificultó la provisión de agua y calefacción en todo el edificio.

Un personal de cocina que al querer extraer agua del tanque al efecto, fue alcanzado por una descarga eléctrica (corriéndolo el riesgo de electrocutarse), motivó un cortocircuito y el consecuente corte de energía en todo el edificio que llevó al corte de provisión de agua y calefacción. A pesar de informar del problema a los responsables del edificio; recién a las 12,40 hs. se hizo presente el Sr. Fugliese - encargado por la Empresa Constructora para la mantención del edificio durante el período de garantía de la obra -; y por la tardanza en el comienzo de las reparaciones, se trabajó sin el vital elemento (agua) durante casi todo el día, lo que trajo aparejado serios inconvenientes para el funcionamiento de la Copa de Leche y el Comedor.

El primer problema enunciado en este informe tiene que ver entre otras cosas, con la falta de cerramiento en la parte inferior del recinto para el tanque de agua y donde están colocadas las bombas elevadoras que tienen conexiones eléctricas que, no estando protegidas por puertas al efecto, ponen en serio riesgo no sólo al personal de la escuela sino también a los niños que acuden a ella; y asimismo dan la posibilidad al ladrón, de sustraer equipos de alto costo.

Por todo lo expuesto la Dirección de esta escuela solicita a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, solucione a la brevedad posible todos estos, que son serios problemas en el establecimiento; colocando los cerramientos apropiados para los lugares como el descrito y asegurando el control y mantenimiento correcto para el establecimiento y sus alrededores.

A la espera de una respuesta favorable y esperanzado en su pronto despacho, le saludo atentamente.

USHUAIA, 30 de agosto de 1989.-

Señora Secretaria Técnica
de Supervisión -Ushuaia,-

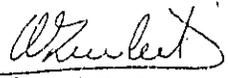
Me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle, y por su intermedio a quien corresponda, se vea la posibilidad de solucionar a la brevedad, dos problemas que, en el edificio, atentan contra la integridad física del alumnado que concurre al establecimiento.

1º- Se reitera la continua pérdida de agua que se produce desde los baños de la Planta Alta y que descarga por la pared sur del patio central, anegando parte del mismo; con el consecuente perjuicio en lo higiénico y pedagógico dado, en este aspecto, que interfiere con las clases de Educación Física.

2º- La pared que hace de antepecho del balcón central del edificio (en patio central) se encuentra recorrida por cinco fisuras; y las bases del balaustre de la baranda del mismo balcón, no tienen asegurados los tornillos algunos de los cuales se encuentran desoldados; corriéndose el riesgo de desborde de la baranda en el posible accidente.

Sin más y esperando se dé a la presente carácter de preferente despacho, la saludo atentamente.

Secretaria.


OLGA ALVARENGA de LAMBERT
DIRECTORA

-- Se encuentran en mal estado varios marcos de puertas que no permiten el buen funcionamiento de las cerraduras; principalmente en Dirección y Secretaría de la Escuela.

- Es de destacar que en algunas aulas de la planta alta, se han violado las cerraduras de los armarios de metal de los grados y en uno de ellos se extrajo una puerta faltando además de su interior, elementos que allí se guardaban.

- De la misma manera se violentaron armarios de la Dirección de la escuela, uno de los cuales tiene su cerradura a punto de quebrarse.

Esperando que el presente informe pueda tener respuesta favorable a la brevedad para la solución de los problemas que aquí se detallan; aprovecho la oportunidad para saludarla atentamente.

Secretaria.


OLGA ALVARENGA de IMBERT
DIRECTORA

el apoyo de un portero en lo que a correo de documentación de la Escuela se refiere, tareas de apoyo al personal en general o la asistencia que de porteros se tiene normalmente en toda institución.

3- Personal de vigilancia:

- Se deja constancia que el personal de vigilancia (sereno) que cumplía funciones en este establecimiento, no se encuentra en las mismas desde comienzos del mes de julio, no conociéndose a la fecha las razones de su ausencia.

4- Por último y como uno de los problemas que más preocupa a esta Dirección debemos plantear la poca consideración de se denota en las personas que ocupan el edificio después del horario escolar y los fines de semana.

Se han descubierto en reiteradas oportunidades, láminas y trabajos de los niños, destrozados o faltantes de sus paneles de exposición.

Simismo, se han producido actos de robos de material escolar - relacionados muchas veces con las violaciones de cerraduras - que no sólo afectan a la enseñanza en lo relativo a gastos de material que ya no puede reponerse, sino fundamentalmente que con ello se demuestra una falta de consideración a los niños, generando en ellos el desánimo y la desconfianza.

Hay que hacer incapié en que también se produjeron robos en las instalaciones, que no sólo se circunscriben a útiles o láminas escolares; hubo en esa ocasiones que lamentar la pérdida por ejemplo de un reloj de pared de la Escuela y la antena de frecuencia de la radio que los taxistas nos cedieran en préstamo, hasta conseguir por otro organismo, solucionar nuestro problema de comunicación, por carecer de teléfono

Estos hechos se sucedieron estando en funciones el sereno del edificio; temiéndose ahora que esa función no se cumple, tener que lamentar nuevos extravíos o sustracciones.

Ponemos también en su conocimiento que se detectaron situaciones irregulares en la Escuela, que en la mayoría de los casos, no tienen respuesta en el ámbito de los responsables de las distintas instituciones que funcionan en el edificio.

-En cuanto al problema de cerraduras, es de destacar que en algunas aulas de la planta alta, no sólo se han violado las mismas, de los armarios de metal de los grados; sino que a uno de ellos se le extrajo una de sus puertas y hubo faltantes de elementos que allí se guardaban.

-De la misma manera se violentaron armarios de la Dirección de la Escuela, uno de los cuales tiene su cerradura a punto de quebrarse.

PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO

1- Empresa de Limpieza: - En cuanto a esta empresa contratada se verifica la falta de personal suministrado por la misma, que no es suficiente para realizar la tarea diaria a conciencia en todo el edificio, llegando éste en ciertas horas del día, a un estado lamentable.

Asimismo se pudo comprobar que durante el receso invernal, se mantuvo solamente a tres agentes para cubrir en uno de los tres turnos normales, toda la tarea de limpieza en todo el edificio; con la consecuencia de la no realización de la correcta mantención de la limpieza de la Escuela. Siendo que este período pudo aprovecharse para realizar tareas a fondo que no es posible que se realicen en tiempo de concurrencia normal de alumnos a clase; por la falta de personal aludida, estos trabajos no fueron concretados.

- También en relación a la Empresa, puntualizamos que ellos no son los encargados del mantenimiento general del edificio; por lo cual los problemas enumerados en incisos anteriores, no pueden ser resueltos, aún siendo menores como el cambio de un foco de luz.

En este punto queremos realizar la solicitud de indicaciones para conocer, a qué división o departamento debemos acudir en lo referente al mantenimiento, ya que tampoco tenemos el beneficio de estar incorporados al convenio con INDUNET, debido a ser una de las escuelas que tienen firmado contratos con empresas privadas, y éstas tampoco realizan el trabajo.

2- Personal P.O.M.yS.: por lo expuesto en el punto anterior, debemos solicitar por la presente, solicitud de personal P.O.M.yS.; ya que n

Ushuaia, 28 de agosto de 1.989.

S/Informar sobre trastornos causados por distintas dependencias

SRA.

SECRETARIA TEC. DE SUPERVISION

LOCALIDAD

Me dirijo a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de informar los trastornos ocasionados por el hecho de compartir el edificio con distintas dependencias después del horario escolar y / los fines de semana.

Se han descubierto en reiteradas oportunidades, láminas y trabajos de los niños destrozados o faltantes de sus paneles de exposición.

Asimismo, se han producido actos de robos de material escolar, relacionados muchas veces con las violaciones de cerraduras, que no sólo afectan a la enseñanza en lo relativo a gastos de material que ya no pueda reponerse, sino fundamentalmente que con ello se demuestra una falta de consideración a los niños, generando en ellos la desconfianza y el desánimo.

Hay que hacer inoapí en que también se produjeron robos en las instalaciones, que no sólo se circunscriben a útiles o láminas escolares, hubo que lamentar la pérdida de un reloj de pared y la antena de frecuencia de la radio que los taxistas nos / cedieran en calidad de préstamo, hasta conseguir por otro organismo solucionar / nuestro problema de comunicación, por falta de teléfono.

Ponemos también en su conocimiento que se detectaron situaciones irregulares en la Escuela, que en la mayoría de los casos, no tienen respuesta en el ámbito de los // responsables de de las distintas instituciones que funcionan en el edificio.

Algunas de estas situaciones fueron:

-Encontrar las puertas del exterior del sector de la E.D.E.I., abiertas, sin que / se pueda conocer quien del sector que tenga las llaves, entra y sale sin la responsabilidad natural de controlar su cierre.

-Se comprobaba gran afluencia de gente al edificio en los fines de semana o en horas muy avanzadas y en muchos de esos casos (según lo vertido por el portero) no se conoce el porqué de la estadia en la Escuela, con que autorización se cuenta o quien / autoriza para ello.

2- Personal P.O.M. Y.S.: por lo expuesto en el punto anterior, debemos reiterar por la presente, solicitud de personal P.O.M. Y.S., ya que no se cuenta con el apoyo de un portero en lo que a correo de documentación de la Escuela se refiere, o bien la estación que se tiene de este en toda institución. Personal de vigilancia de planta que el personal de vigilancia que cumple funciones en este establecimiento, no se encuentra desde comienzos del

too de las. En este punto queremos realizar la solicitud de indicaciones para conocer, a que división o departamento debemos acudir en lo referente a mantenimiento, ya que no tenemos el beneficio de estar incorporados al convenio con INDDUMET, por lo que es una de las escuelas que tienen firmado contratos con empresas privadas, y estas tampoco realizan el trabajo. 3- Personal P.O.M. Y.S.: por lo expuesto en el punto anterior, debemos reiterar por la presente, solicitud de personal P.O.M. Y.S., ya que no se cuenta con el apoyo de un portero en lo que a correo de documentación de la Escuela se refiere, o bien la estación que se tiene de este en toda institución. Personal de vigilancia de planta que el personal de vigilancia que cumple funciones en este establecimiento, no se encuentra desde comienzos del

de la correcta mantención de la limpieza de la escuela. Stando que este período pudo aprovecharse para realizar tareas a fondo que no es posible que se realicen en tiempo de concurrencia normal de alumnos a clases; por la falta de personal aludido, estos trabajos no fueron concluidos. También en relación a la Empresa, puntualizamos que ellos no son los encargados del mantenimiento general del edificio, por lo cual los problemas mencionados no pueden ser resueltos, aún siendo menores como por ejemplo el cambio de un

1- Empresa de Limpieza: Se verifica la falta de personal suministrada por la misma, que no es suficiente para realizar la tarea diaria en todo el edificio. Llegado este en ciertas horas del día, a un estado lamentable. Asimismo se pudo comprobar que durante el receso invernal, se mantuvo solamente a tres agentes para cubrir en uno de los tres turnos normales, toda la tarea de limpieza en todo el edificio, con la consecuencia de la no realización de la correcta mantención de la limpieza de la escuela. Stando que este período pudo aprovecharse para realizar tareas a fondo que no es posible que se realicen en tiempo de concurrencia normal de alumnos a clases; por la falta de personal aludido, estos trabajos no fueron concluidos. También en relación a la Empresa, puntualizamos que ellos no son los encargados del mantenimiento general del edificio, por lo cual los problemas mencionados no pueden ser resueltos, aún siendo menores como por ejemplo el cambio de un

Mo dirijo a Ud. y por su intermedio ante quien corresponde, a efectos de poner en su conocimiento los problemas de funcionamiento que se están produciendo en nuestro establecimiento a saber:

SECRETARIA TEC. DE SUPERVISION
LOCALIDAD
SRA.

Ushuaia, 28 de agosto de 1.989
S/ Informar sobre problema de funcionamiento

USHUAIA, 25 de agosto de 1989.-

Señora Secretaria Técnica
de Supervisión Ushuaia.-

Me dirijo a Uds. y por su intermedio a quien corresponda, a efectos de poner en su conocimiento los problemas edilicios por los que está pasando nuestra escuela a la fecha; muchos de los cuales se vienen repitiendo desde comienzos del período escolar.

1- Hay zonas del edificio con falta de focos o mala iluminación: Entrada, patios y baños. Esto no sólo hace a la presentación de la escuela sino fundamentalmente a su seguridad y buen uso.

2- Roturas en los baños:
- Mingitorios de la planta alta, no funcionan.

- Pérdida de los baños de la planta alta, descargando el agua en la plaza baja (patio central). Estos problemas intentan - en cuanto a la higiene - contra la salud de los niños.

- En ambas plantas se detectó falta de flotantes de agua en las noches de los baños.

3- Cisterna sin agua:

- Una de las cisternas del edificio encuentra frecuentemente sin agua corriéndose el riesgo del corte de sistema de calefacción en algunos sectores de la escuela, con el trastorno que ello acarrea.

- Cortes continuos de agua por falta de alimentación suficiente y corriente, a esta zona de la ciudad; lo que debe cubrirse con el traslado del elemento en camiones de los Bomberos, que amablemente nos solucionan momentáneamente el problema.

4- Radiadores de calefacción:

- Se ha detectado a la fecha, la pérdida de agua de un calefactor en el aula de 7º grado de planta alta.

5- Carraduras :

Ushuaia, 02 de junio de 1.989

S/Inf. Susp. de Clases

SRA.

SUPERVISORA ESCOLAR

LOCALIDAD

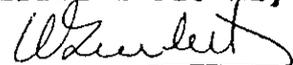
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de informar los días en que no se dictaron clases en lo que va del año, especificando motivo y turnos:

28-03-Falta de agua y calefacción .T.T.
29-03-Falta de agua y calefacción .T.M. y T.T.
27-04-Falta de calefacción. T.T.
28-04-Falta de calefacción.T.M. y T.T.
02-05-Falta de calefacción.T.M.
26 -05-Falta de calefacción-T.T.
01-06 -Falta de calefacción-T.T.
02-06 -Falta de calefacción-T.M. y T.T.

10-5/90

11-5-90

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.-


OLGA ALVARENGA de IMBERT
DIRECTORA

Recibido el 02-06-89


Elisa Teresa Vera
Secretaria

Ushuaia, 02 de junio de 1.989.-
S/Comunicar suspensión de clases.

SEÑORA
SUPERVISORA ESCOLAR
LOCALIDAD:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda a los efectos de informar que en el día de la fecha no se dictan clases en ambos turnos por falta total de calefacción en el establecimiento.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.-

OLGA ALVARTINCA de IMBERI
DIRETORA

Recibida:

2-6-89

248 89

Ushuaia, 01 de junio de 1.989.

S/Informar sobre Falta de Cale
y Suspensión de clases

SRA.

SUPERVISORA ESCOLAR

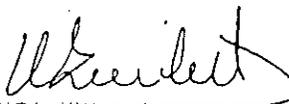
LOCALIDAD

Me dirijo a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de comunicarle que a partir de las 10 hs. se interrumpió en forma total la calefacción en todo el establecimiento, el Sr. Pugliese informa que se han roto los motores, por lo cual se suspendieron las actividades en el turno de la tarde.-

Saluda a Ud. muy atte.-

Elia Teresa Vera

Secretaria


OLGA ALVARENGA de IMBERT
DIRECTORA

Recibido
01-06-89
Elia Teresa Vera

238 89

Ushuaia, 30 de mayo de 1.989
S/Informar sobre Suspensión Act.
Escolares

SRA.

SUPERVISORA ESCOLAR

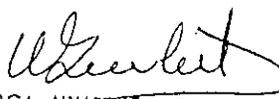
LOCALIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de informar que en el turno de la mañana se ha trabajado sin calefacción, viendonos en la obligación de suspender las actividades en el turno de la tarde ya que nadie concurrió al requerimiento de esta Dirección para solucionar el problema antes de las 13 horas, horario de entrada de dicho turno. Solicito se vea la posibilidad de que el día lunes podamos reanudar nuestras actividades en un ambiente confortable dado que estos problemas repercuten en la salud de todos los que asistimos a esta Escuela.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte. p

Elia Teresa Vera

Secretaria


OLGA ALVARENGA de IMBERT
DIRECTORA

USHUAIA, 12 de agosto de 1989

Señora Secretaria Técnica
de Supervisión - Ushuaia

Me dirijo a Ud. para poner en su conocimiento los diversos problemas- edificios y de funcionamiento- que se plantean en esta Escuela; muchos de los cuales, a nuestro criterio, debieran ser planteados de manera conjunta por el resto de las instituciones que funcionan en este establecimiento, ya que en algunos casos podría necesitarse intervención de la autoridad de competencia para los mismos.

En relación a lo expresado paso a detallar :

PROBLEMAS EDIFICIOS

- 1- Hay zonas del edificio con falta de focos o mala iluminación:
 Entrada, patios, baños. Esto no sólo hace a la presentación de la Escuela sino fundamentalmente a su seguridad y buen uso.
- 2- Roturas en los baños: - Mingitorios de la planta alta, no funcionan.
 - Pérdida de agua de los baños de la planta alta que descarga en el patio central de planta baja. Estos problemas atentan - en cuanto a la higiene - contra la salud de los niños.
 - En ambas plantas se detectó la falta de flotantes en mochilas de agua de los baños.
- 3- Sistema sin agua: una de las cisternas del edificio se encuentra sin agua, corriéndose el riesgo del corte de sistema de calefacción en algunos sectores de la Escuela, con los trastornos que ello acarrea.
 - Cortes continuos de agua por falta de alimentación suficiente y corriente, a esta zona de la ciudad; lo que debe ser cubierto con el traslado del elemento en camiones de los bomberos que tan amablemente nos solucionan momentaneamente el problema.
- 4- Radiadores de calefacción: - Se ha detectado a la fecha, la pérdida de agua de un radiador en el aula de 7º grado (planta alta).
- 5- Cerraduras rotas: - Se encuentran rotas varias cerraduras, principalmente las de Dirección y Secretaría de la Escuela.

237 89

Ushuaia, 30 de mayo de 1.989.

S/Situac.Actual del Edif.Escolar

SRA.

SECRET. TEC. DE SUPERVISION

LOCALIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de reiterar las Notas N° 058/89(2º párrafo), 059/89, 138/89,/// 142/89,155/89 y que a la fecha no han solucionado los problemas que se incrementan día a día.

Falta calefacción en Dirección, Secretaría, cinco aulas, cinco aulas con escasa calefacción, sala de Música, sala de maestros, oficinas de Supervisión, baños de docentes, Hall de entrada, patio grande.

Falta sellado y colocación de burletes en todos los vidrios de enfrente de arriba y abajo.

Falta de luz en los baños de arriba/ Hall de entrada, baño de discapacitados y el timbre de arriba no funciona. Por lo expuesto solicito a las autoridades correspondientes realicen las gestiones necesarias para solucionar en forma urgente y definitiva el grave problema que nos aqueja, ya que dada la época invernal se siente recrudicida por las inclemencias del tiempo.

No es de nuestro agrado suspender las/ actividades pero nos vemos obligados a ello dada la realidad que vivimos en el establecimiento, siendo los niños en primer término los más perjudicados.

Sin otro particular saluda a Ud. muy /

atte.-

MB

Ushuaia, 29 de mayo de 1.989.

S/Reiterar Solicitud de Pers. Mantenimiento

SRA.

SUPERVISORA SEC. TECNICA

LOCALIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de reiterar nuestra solicitud de contar con el personal de mantenimiento, puesto que / continuamente surgen inconvenientes en el edificio a los cuales no se les pueda dar solución inmediata, ocasionando de esa manera / graves problemas que llevan a la suspensión de actividades.

Estos problemas como es de su conocimiento no solo perjudican a quienes trabajamos en el edificio, sino que lo más / perjudicados son los alumnos. Contemplando que se acerca la época invernal, solicitamos que se de preferente despacho a la misma, para que personal idóneo haga un control permanente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.-

Elie Teresa Vera

Secretaria

Recibido
[Signature]
29-05-89

[Signature]
OLGA ALVARENGA de IMBERT
DIRECTORA

OLGA ALVARENGA de IMBERT
DIRECTORA

Secretaria
Ella Teresa Vera

Sin otro particular salud a Ud. muy atis--

normal.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio
ante quien corresponda, a los efectos de reiterar la Nota N° 138/89 en to-
dos sus terminos e informar que en el dia de la fecha se dió clase sin
calificación, la provisión de agua, servido de copa de leche y comedor fue

LOCALIDAD

SUPERINTENSA ESCOLAR

SRA.

Ushuaia, 02 de mayo de 1.989.
S/Informar sobre calificación

ESCUELA Nro. 22
Cat. 1ra. Grupo "D"

USHUAIA — Tierra del Fuego

Nota N° 138 / 89

Ushuaia, 28 de abril de 1.989.-

S/Informar suspensión de clases.

SEÑORA
SUPERVISORA ESCOLAR
S. _____ D.:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de informarle que no se dictaron clases por falta de calefacción los días: Jueves 27-04-89 en el turno de la Tarde, a la Mañana se suspendió a las 11,30 horas.

Viernes 28-04-89 en los turnos de la Mañana y de la Tarde.

Se destaca que no faltó agua y el servicio de comedor y copa de leche fue normal.

Solicito se vea la posibilidad de darle a este problema un a urgente solución, y no perjudicar a los niños, (escuela primaria) los padres están muy preocupados ya que este inconveniente no lo tienen en el Jardín N° 10 y el Secundario.

Queda en sus manos y de las autoridades competentes dar solución definitiva.

Sin otro particular, y a la espera de una contestación favorable, saludo a Ud. muy atte.-


VERA, Ella Teresa
SECRETARIA


OLGA AWARENKA de MABE
DIRECTORA

061 89

Ushuaia, 28 de Marzo de 1.989.

S/Informar falta de Agua en el día
de la fecha

SRA.

SUPERVISORA ESCOLAR

LOCALIDAD

Me dirijo a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda,
a los efectos de informar que en el día de la fecha falta total de agua en todo
el edificio, falta de calefacción en la Planta Baja y aulas del sector que da a
la calle.

Informamos que se sirvió copa de leche.-
Saludamos a Ud. muy atte.-

Elia Teresa Vera

Secretaria


OLGA ALVARENGA de LAMBERT
DIRECTORA

Nota N.º

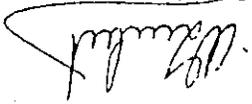
///

Necesito contar por lo menos con un personal de los que tenía asignado desde el año pasado, propongo a la SRA. RUPERTINA LOPEZ.

Por lo expuesto solicito que las autoridades correspondientes realicen las gestiones necesarias para solucionar en forma urgente el grave problema que nos aqueja ya que los niños y cualquier trabajador merecen desahogar sus tareas en un lugar confortable, con todos sus elementos e higiene.

Son: 2 fs.

Sin otro particular salud a Ud. muy atte.-


OTON ALVARENGA de IMBERTI
DIRECCION


Elia Teresa Vera
Secretaria

ESCUELA Nro. 22
Cat. 1ra. Grupo "D"

USHUAIA — Tierra del Fuego

Nota N° 059 / 89

Ushuaia, 28 de marzo de 1.989.

S/Informar sobre Problemas de Agua

SRA.

SUPERVISORA ESCOLAR

LOCALIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a las autoridades correspondientes, a los efectos de informar que en estas condiciones es imposible desarrollar normalmente las actividades áulicas por lo siguiente: desde el primer día (20-03-89), no se contó con el principal elemento que es el agua, como Ud. sabrá la Esc. Primaria cuenta con más de quinientos alumnos, los baños en menos de una hora quedan totalmente sucios, y los tenemos en el sector Primario arriba y abajo; al no tener agua la Planta Baja en ningún momento se calefaccionó. Todo el personal que estamos cumpliendo nuestras tareas sentimos el frío y algunos ya tenemos problemas de salud, en pocos días más nos veremos obligados a hacer uso de licencia por enfermedad, cabe destacar que hay varias docentes embarazadas.

Algunos radiadores de las aulas no funcionan bien, tienen pérdidas o directamente no funcionan.

Cuando teníamos personal de servicio de la Esc. a última hora del día se hacía la limpieza a fondo. El día Lunes 27 a las 8 horas recién se estaba limpiando el patio y a esa hora la gran mayoría de los alumnos ya están en la Esc.

Es necesario ver la posibilidad de que la copa de leche se sirva todos los días/ con leche líquida se puede solucionar la falta de agua; además necesitamos proveer de agua potable a los niños ya que en todo momento piden agua para beber. Las Clases de Edu. Física no pueden desarrollarse normalmente pues los alumnos necesitan higienizarse.

Faltan amueblar todas las oficinas de Dirección, Vice Dirección, Secretaría, Sala Para Maestras, Biblioteca, Comedor; a dos aulas le faltan sillas y mesas para niños grandes, Armarios en las aulas, 3 escritorios para maestros, 2 percheros de pie, 15/// papeleros, tizas blancas y de colores, 12 borradores.

Es sumamente necesario contar con un personal para cubrir las urgentes necesidades que diariamente la Esc. presenta como: Llevar y traer correspondencia, acompañar algún niño descompuesto, llamar a los docentes para cubrir alguna suplencia.

Los maestros deben atender a sus alumnos en la hora de la leche, por lo tanto no pueden dejarlos para servirse un refrigerio, el servicio contratado cubre solam-